

LA ESPAÑA AGRÍCOLA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA

ASOCIACION GENERAL DE LABRADORES.

El progreso de la Agricultura indica el de las naciones.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Con este número termina el primer semestre de suscripción del corriente año: rogamos á los señores suscritores, cuyo abono concluye, se sirvan renovarlo, no estrañando, en otro caso, no recibir LA ESPAÑA AGRÍCOLA si no se nos avisa la continuacion y remesa del importe de 65 rs. por un año y 40 por seis meses.

OTRA.

Las oficinas de LA ESPAÑA AGRÍCOLA se han trasladado á la *calle de Luxon*, núm. 9, á donde rogamos se remita la correspondencia y se acuda para la renovacion de suscripciones, que tambien pueden verificarse en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

LA ESPAÑA AGRÍCOLA

REAL ORDEN.

Dirección general de Agricultura, Industria, y Comercio.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento comunica con esta fecha al de Estado la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: En atención á los méritos contraidos por Don José de Hidalgo Tablada, con la publicacion de varias obras agronómicas y muy particularmente con la que últimamente ha dado á luz bajo el título de *Curso de Economía rural española*, ventajosamente calificada y recomendada al Gobierno de S. M. por el Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio; la Reina (que Dios guarde) se ha servido disponer que se le signifique al Ministerio del digno cargo de V. E. para la cruz de Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y satisfaccion.— Dios guarde á V. S. muchos años: Madrid 9 de Junio de 1866.— El Director general— Julio García Gomez.— Sr. D. José de Hidalgo Tablada.

NUEVA PUBLICACION AGRÍCOLA.

El ilustrado director del *Journal d'Agriculture pratique*, Mr. J. A. Barral, tan conocido en Europa por su celo, inteligencia y eminentes servicios prestados al progreso de la agricultura, nos ha escrito la siguiente carta:

I.

Sr. Director de LA ESPAÑA AGRÍCOLA.

París 30 de Junio de 1866.

Muy señor mio: Mé haria Vd. un singular favor en anunciar en su acreditado periódico que, por efecto de un cambio de propiedad, he dejado de pertenecer á la redaccion del *Journal d'Agriculture pratique*, cuya direccion he desempeñado diez y siete años. Sin embargo, deseando continuar en la cooperacion del desarrollo de los intereses agricolas y su progreso, he fundado, con

el concurso de muchos labradores, el *Journal d'Agriculture*, cuyo primer número saldrá el 20 de Julio.

Separado definitivamente del periódico que tantos años he tenido bajo mi dirección, agradeceré á Vd. que me haga el favor de insertar en su apreciable periódico mi determinación.

Como siempre, tengo el honor de ofrecerme su afectísimo

S. S. Q. B. S. M.

J. A. BARRAL.

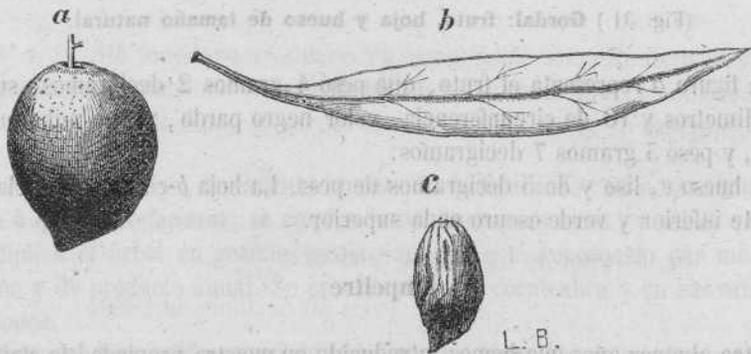
El nuevo periódico, el *Journal d'Agriculture*, tiene sus oficinas 82 Rue Notre Dame des Champs á Paris.

Conocido como es de todos el nombre de Barral, no titubeamos en recomendar la nueva publicación, que de seguro ofrecerá el alto interés á que llegó la que ha dejado acreditada con sus inteligentes trabajos y hábil dirección, que seguramente no es fácil de reemplazar.

VARIETADES DE OLIVO.

Verdeja (1).

La figura 30 representa el fruto de una de las variedades de olivo poco abundante en el término de Morata; nosotros poseemos algunos individuos; es árbol que carga mucho de esquilmo, muy frecuente en llevar, y se parece al *racimal* de Torredonjimeno (2). Se emplea para agua, ó sea endulzar la aceituna por medio de tenerla en agua y mudar esta varias veces.



(Fig. 30.) Verdeja: fruto, hoja y hueso, tamaño natural.

(1) Véase la pág. 131, tomo 5.º

(2) Véase el núm. 7, id. id.

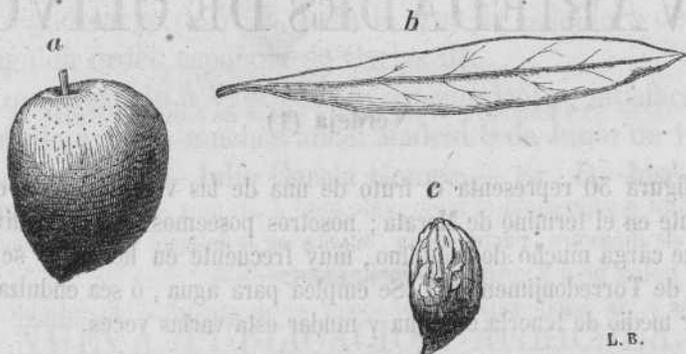
El fruto que representa *a* pesó 5 gramos 7 decigramos, tenía de alto 22 milímetros y 12 de circunferencia, pulpa de color morado negra al exterior, carne poco adherente y que tenía de peso, por término medio, 3 gramos 1 decígramo. Madura temprano en la region central; se puede recojer en fin de Noviembre ó primeros de Diciembre en años normales.

La hoja *b* es de color verde claro en la parte superior, y blanco verdoso en la inferior.

El hueso *c*, aberrugado y duro, pesó 6 decigramos. El olivo verdejo exige buen terreno calizo y mucho cultivo; sin esto no resiste como el cornicabra.

Gordal.

La figura 31 representa el fruto de otra especie de olivo poco generalizado en la region central: en Morata tenemos algunas plantas cuya aceituna se destina para agua. Es árbol muy consecuente en llevar, crece pronto y se adelanta á los otros de su tiempo en producir; requiere tierras francas de fondo, mucho sol y buen cultivo. Madura el fruto temprano.



(Fig. 31.) Gordal: fruto, hoja y hueso de tamaño natural.

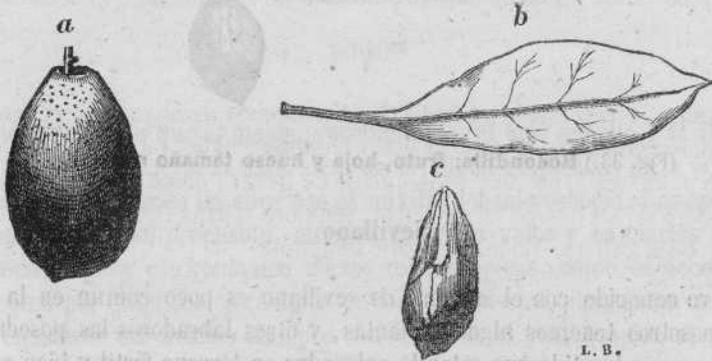
La figura *a* representa el fruto, que pesó 4 gramos 2 decigramos; su alto 23 milímetros y 18 de circunferencia, color negro pardo, carne adherente al hueso, y pesó 3 gramos 7 decigramos.

El hueso *c*, liso y de 5 decigramos de peso. La hoja *b* color blanco claro en la parte inferior y verde oscuro en la superior.

Empeltre.

Hace algunos años que hemos introducido en nuestra propiedad la variedad de olivo conocida en Aragon con el nombre de *empeltre*, cuyo fruto representa la figura 32. La importancia de este árbol, que se multiplica por injerto de canutillo, consiste en su precocidad para llevar y temprana madurez de la aceituna que en primeros de Noviembre está madura en los sitios en que la especie

cornicabra exige que se aguarde hasta Enero ó Febrero. Las plantas requieren terrenos feraces, y cuando no se riegan se advierte una diferencia notable en su desarrollo en términos que son hoy de doble tamaño las que tenemos en regadío comparadas con las de secano, aunque el suelo y esposición es la misma. Es árbol de poco porte, pero muy esquilmeño; el aceite de buena calidad y abundante.



(Fig. 32.) Empeltre: fruto, hoja y hueso de tamaño natural.

La figura *a* representa el fruto, que pesó 4 gramos, tenía 28 milímetros de alto y 16 de diámetro, carne suelta, blanca en lo interior y color violeta al exterior; la pulpa pesó 3 gramos 2 decigramos.

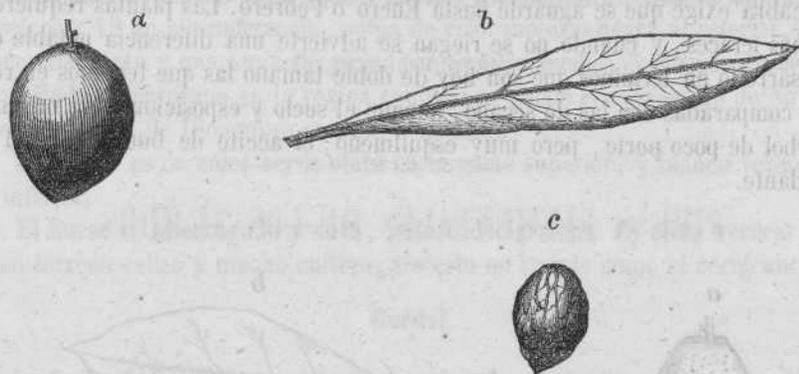
La hoja *b*, la parte superior de color verde oscuro y la inferior verdoso vivo.

El hueso liso, blanco y de peso de 8 decigramos.

Redondillo.

La especie de olivo, cuyo fruto representa la figura 33, es poco común en la zona á que nos referimos; se emplea la aceituna para agua, y así es que no se multiplica el árbol en grande escala, aunque esté reconocido por muy esquilmeño y de producto anual. Se cria bien con el cornicabra y en sus mismas condiciones.

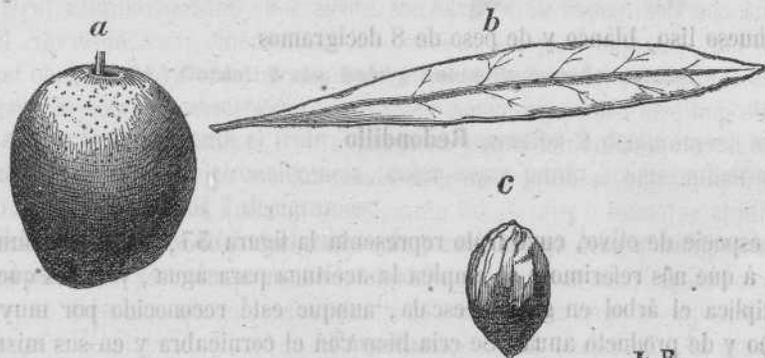
La letra *a*, figura 33, representa el fruto que pesó 3 gramos, tiene de alto 18 milímetros y de circunferencia 16; la pulpa pesó 2 gramos 5 decigramos; es de color blanco al interior y negro azulado al exterior, poco adherente al hueso *c*, que pesó 5 decigramos. La hoja es de color verde muy claro en la parte superior y blanco verdoso en la inferior.



(Fig. 33.) Redondilla: fruto, hoja y hueso tamaño natural.

Sevillano.

El olivo conocido con el nombre de sevillano es poco comun en la region central: nosotros tenemos algunas plantas, y otros labradores las poseen tambien, y hemos advertido que estando colocadas en terreno fértil y bien cultivado; su desarrollo es bueno y el fruto no desmerece, en general, al que se obtiene en Andalucía, si bien el clima de la region meridional es mas favorable para la variedad que nos ocupa. El uso que se hace de la aceituna es para agua, y la pequeñez de la cosecha no permite saber con exactitud las cualidades que, aplicadas para obtener aceite, posee el fruto del olivo sevillano. Madura en Noviembre y Diciembre.



L. B.

(Fig. 34.) Sevillana: fruto, hoja y hueso, tamaño natural.

La figura *a* representa el fruto, que pesó 6 gramos, tenia de alto 28 milímetros y de circunferencia 20. La pulpa, de color negro morado azulado, es adherente y pesó 5 gramos.

La hoja *b* color verde botella en la parte superior y blanco verdoso en la inferior.

El hueso *c* pesó un gramo, es muy aberrugado.

(Se continuará.)

HIDALGO TABLADA.

FIBRAS ELEMENTALES DE LOS TEJIDOS.

I.

Está reconocido que el mejor procedimiento, el mas sencillo y fácil para conocer de un modo cierto la naturaleza de las fibras empleadas en la fabricacion de tejidos es el exámen de ellos con el auxilio del microscopio. Las operaciones químicas que se han propuesto, aunque tienen su valor y en ciertos casos son convenientes para confrontacion de las microscópicas, como es necesario que se ejecuten por quimicos ejercitados en los laboratorios, para evitar errores, es difícil encontrar ese auxilio siempre costoso. Con el microscopio, al contrario, se puede en poco tiempo distinguir perfectamente las fibras que se emplean en los tejidos, cualquiera que sea su clase y que estén mezcladas ó no. Al efecto es preciso tener un buen microscopio, un micrómetro trazado sobre el cristal dividido un milimetro en 100 partes. El microscopio debe tener el aumento de 200 veces el natural de los objetos sometidos á su exámen.

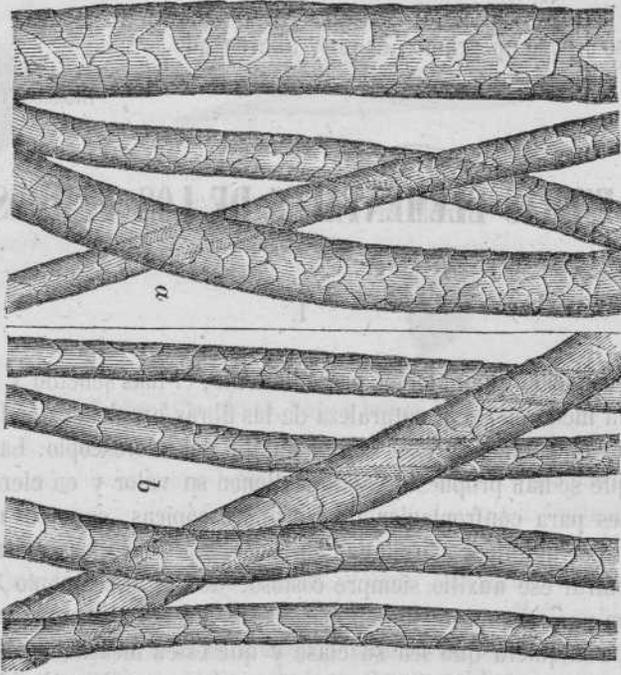
La preparacion de las fibras es fácil cuando se trata de un hilo solamente, se destuerce la estremidad, y con unas tijeras finas se cortan dos ó tres milímetros y se echan en una gota de liquido colocada en un pedazo de cristal; en seguida con dos agujas se separan las fibras y se cubren con otro pedazo de cristal muy delgado; despues se somete al microscopio para observar. En los tejidos se procede del mismo modo deshaciendo un poco y examinando las hebras de que está compuesto como se ha dicho anteriormente: por el mismo se conoce la composicion del papel, carton, etc.

El liquido que se emplea en esas observaciones varía segun que se observan fibras vegetales ó pelo de los animales, y que han sufrido ó no alguna preparacion química para la pintura, ó que están impregnados de sustancias grasas ó resinosas: para las fibras vegetales el agua pura suele ser bastante, aunque hay veces que el agua azucarada ó la glicerina adicionada con agua es preferible: para la seda y pelo de los animales la glicerina, la esencia de trementina, y aun el aceite de olivo, son los líquidos mas convenientes.

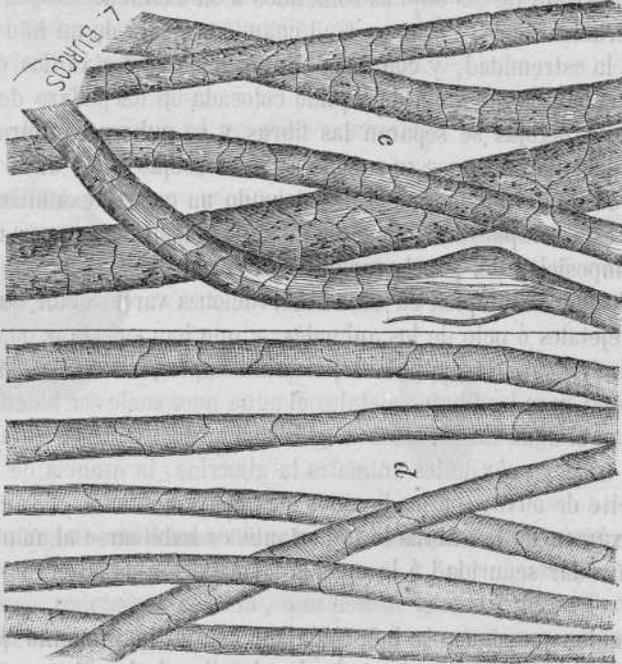
En el exámen de las fibras lo importante es habituarse al manejo del microscopio para dar seguridad á la opinion formada en las observaciones ejecutadas.

Los grabados que siguen se han ejecutado con un instrumento que aumenta 400 veces el diámetro; así se ven todos los detalles de las fibras: sin embargo,

(Fig. 35.) a Lana de merinos. Pelo de los llamas b.



(Fig. 36.) Pelo de la vicuña c. Pelo de la cachemira d.



con 200 veces basta para obtener un resultado exacto; pero en menos aumento no suele tener el mismo valor.

II.

Pelo y lana.

El pelo y lana sabemos se emplea en diferentes clases de tejido. Se observa en la superficie de algunas clases de pelo, estrias muy finas ó puntos situados de distinta manera, que pueden servir para distinguir la clase y especie del animal de que proceden.

Lana merina.

La lana, cada pelo colocado en el líquido que le corresponde, según hemos dicho, aparece muy trasparente, y los bordes irregulares de las figuras cónicas acaracoladas son distintos y más unidos que en las otras especies de pelo de los animales. Con un microscopio que aumente 300 veces el tamaño natural se ven gran número de estrias muy finas, paralelas entre sí, que cubren toda la superficie.

El mayor diámetro de la lana ordinaria es de 4 centésimos de milímetro; el más pequeño es 2. El de la lana merina de Sajonia *a*, figura 35, tiene 3 centésimos de milímetro por la parte más gruesa, y 1 por la más delgada.

Suele encontrarse en la lana pelos planos divididos en varias partes.

Pelo de los llamas.

El vellón de los llamas es muy apreciado para tejidos; se compone de pelo largo muy consistente, y de pelusa más corta, muy fina, abundante y que es la más empleada. La pelusa de los llamas tiene mucho parecido á la lana merina, lo cual se ve confrontando *b* de la figura 35. La superficie está cubierta de estrias finas paralelas; pero los bordes están más separados, más salientes y visibles. El diámetro de la parte más gruesa tiene 2 centésimos de milímetro, y la más pequeña 1.

Se comprende con facilidad que así se puede distinguir el uno y otro.

Pelo de la vicuña.

La pelusa de la lana de vicuña es más estimada que la de los llamas; es muy fina; su transparencia la disminuye algo el color oscuro que tiene; pero sin embargo se percibe bien.

La figura 36 *d* representa la pelusa de la vicuña; toda su superficie está cubierta de puntos muy finos, que forman líneas rectas interrumpidas y paralelas. Tiene además líneas que forman como secciones horizontales y partes cóni-

cas. El mayor diámetro es de 15 milésimas de milímetro, y el menor 75 diez milésimas. Es la mas fina de todas las lanas y pelos.

(Se continuará.)

HIDALGO TABLADA.

LA AGRICULTURA EN GALICIA (1).

Como el vino no tiene salida para fuera de Galicia se hace por métodos defectuosos: se estruja la uva con el escobajo y sin separar las castas, en grandes tinajas de palo, en cubas, en lagares de piedras sin taparlos y en contacto con el aire exterior, disipándose con este motivo y perdiéndose por falta de tapa los gases que debian contribuir á su bondad y conservacion, procuran solo los cosecheros hacer agradables sus vinos al paladar y vista de los arrieros, únicos que los han de comprar.

Entre las cosechas abundantes de la península, y que pueden llegar á ser mucho mayores aprovechando para ellas las posiciones y terrenos que no sean propios para cereales, son la del vino: apenas hay provincia en el reino en que no prospere la cepa y no produzca uva de que pueda sacarse, adoptando los buenos métodos, vinos desde los muy esquisitos y espirituosos hasta los muy regulares para beber á pasto.

En la provincia de la Coruña, que como litoral sus vinos son flojos y agrios, no teniendo el sol allí bastante fuerza para disipar la parte acuosa que se infiltra en la cepa por medio de los vapores continuos que se levantan de la mar, se han hecho por un particular vinos que poco ó nada se diferenciaban de los de Champaña, cuya fabricacion se concluyó con la muerte del director.

Esportacion.

Para dar salida á los productos de esta gran cosecha, la abundantísima de cereales y las que con el tiempo pueda haber de todas las producciones del globo cuando se establezcan jardines de aclimatacion por escala, desde las Islas Canarias hasta el Botánico de Madrid, como ya se efectuó á últimos del reinado del Sr. D. Carlos IV, me pareció conveniente idear un proyecto de ley ó de decreto en que se mandase que en los principales puertos de todas las naciones del mundo se estableciesen Consules con los conocimientos regulares de esta clase de empleos, y con la obligacion de que cada seis meses diesen una razon al Gobierno de S. M. de los precios á que podrian venderse las producciones peninsulares y coloniales, tanto agricolas como industriales, de los derechos que deberian pagar á su despacho y venta con los de anclaje en el respectivo puerto, los medios de minorarlos por convenio, los géneros que pudiesen traer los barcos en retorno para España y sus colonias, y aun para otros puntos extranjeros, y á que alturas se hallan los cambios con las plazas del reino y las principales de las demás naciones, y por último, que todas estas noticias se publicasen en la *Gaceta* y *Boletín oficial* cada seis meses, cuyo proyecto tuve el honor de remitir al señor Director de Ultramar, quien no se sirvió contestarme, lo mismo que sucedió

(1) Véase el número anterior.

al Sr. Ministro de Fomento al remitirle el proyecto de ley ó de decreto para el reconocimiento de los rios y regatos de consideracion.

VI.

Instrumentos.

Siendo por lo general los terrenos de Galicia provenientes de la descomposicion de las piedras y pizarras que componen su fondo como base y estribos del infinito número de montañas y alturas pedrizas, sembradas por toda su superficie, de necesidad deben dominar en ellos la silice ó arena mezclada algun tanto con arcilla y la descomposicion de los vegetales que se crian en las mismas montañas y alturas, los que fueron y aun son arrastrados por los fuertes aguaceros y otros trastornos que debió sufrir el país: por esta causa los arados que se usan son por lo regular los primitivos con que trabajaron nuestros padres, porque como la tierra es lijera por lo general, suelta y de poco fondo no convendrian acaso otros que abondando mucho la tierra descubriesen la piedra.

Sembradas las semillas á esta prafundidad les sería difícil romper hasta la superficie á muchas de ellas, sus raíces tendrian que ir á buscar su alimento hácia arriba, no pudiendo penetrar por las grietas de la piedra como lo hacen los árboles y arbustos leñosos, las raíces de casi todos los cereales no profundizan, se estienden mas horizontalmente que hácia el centro: de esto proviene la necesidad, cuando los calores apuran, de las lluvias y riegos para producir.

Es cierto que con los arados comunes hay que dar mas rejas á la tierra; pero cuantas mas se puedan dar mas superficies presentan á la atmósfera para ser impregnadas de los gases fecundantes que circulan por toda ella, enviándolos á las tierras envueltos y arrastrados por las lluvias y rocíos.

Las plantas dañinas se propagan muchas de ellas por las raíces, aun siendo muy diminutas: un pequeño fragmento que quede sin secar vuelve á brotar y á estenderse por los sembrados, robando el alimento á los cereales; cuantas mas vueltas se den á las tierras menos fragmentos de estas raíces vivaces quedarán para dañarlos: no obstante, en muchos puntos de Galicia, donde las tierras tienen fondo y donde domina la arcilla, y especialmente en la renovacion de los prados, se usa el arado de ruedas con cuchilla.

Para cavar las viñas, pues jamás entra el arado en las de Galicia, las de maizales, patatares, hortalizas y mas frutos de verano, usan los labradores de azadas de hierro de dos puntas largas, pegadas á una pala de media cuarta, y una de través, con la que revuelven la tierra á cuarta ó cuarta y media de profundidad.

Para desmontar y cavar montes, prados y mas terrenos incultos, tienen otras sin puntas, cerradas hasta el mango; con ambas cavan á golpe dejándolas caer con fuerza para que penetren en la tierra, la revuelvan, la mezclen y entierran luego el estiércol que ha de alimentar á la nueva planta; de estas dos especies hay las mas variadas, segun los usos y necesidad que tienen de ellas para escardar y ahuecar la tierra, con el fin de que llegue hasta las raíces las influencias atmosféricas y el de destruir las malas yerbas que se oponen al crecimiento de las plantas.

VII.

Plantas.

Las que se cultivan en Galicia son trigo, centeno, maiz, patatas, hortalizas de todas especies, y en algunos puntos mijo, llamado menudo y panizo, árboles

frutales de todas especies, como son variedad de cerezos, guindos, perales, manzanos de hueso, granados, naranjos, limoneros, variedad tambien de castaños, robles, pinos, álamos, fresnos, y en los montes variedad igualmente de arbustos y yerbas, etc., cuyos caracteres botánicos podrán verse en las memorias que presentó al gabinete de Historia natural de Madrid el Catedrático de Botánica de la Universidad de Santiago con motivo de las escursiones que por Real orden está obligado á hacer en las vacaciones de verano por todo el territorio gallego, acaso uno de los mas abundantes y variados de la península, segun tengo oido á personas inteligentes en la materia.

La España, como vá dicho, es capaz de producir todas las plantas del globo, cuando el Gobierno de S. M. se convenza, como á últimos del reinado del Sr. D. Carlos IV, de la necesidad de crear jardines de aclimatacion por escala desde las Islas Canarias hasta el Botánico de Madrid.

Pero la mayor necesidad que hay es la de establecer una cátedra de agricultura en todas las capitales de provincia con un terreno proporcionado para ensayar los nuevos métodos de cultivo, los instrumentos y máquinas agrícolas que abrevien el trabajo y preparen á menos coste las producciones del suelo hasta prepararlas para el consumo y convertir las que se puedan en primeras materias que entren á ser maniobradas por las artes y las manufacturas. De poco sirve que se escriban grandes y científicas obras de agricultura si el labrador no ve practicar las noticias y preceptos teóricos que tratan en ellos.

Los agricultores de las provincias no conocen mas variedades de plantas que las que se siembran y se dan en la en que viven, pudiendo aumentar en mucho con ventaja la produccion tratando de traer otra variedad de las mismas plantas de otros puntos; por ejemplo: del trigo se conocen mas de treinta variedades; en muchos puntos los trigos del país no prosperan ó prosperan mal, y si hubiera un terreno donde se ensayaran todas, acaso se veria que aquellos puntos que se negaban á producir los de la tierra se prestarian á producir otra especie de trigo que haria rico al país sacándolo de la miseria. Lo que se dice del trigo es aplicable á otras muchas producciones, especialmente á la vid, al olivo y á otros.

Los Catedráticos de agricultura, por medio de los ensayos que hiciesen, eran los verdaderos conductos por donde el Gobierno de S. M. y todos los particulares y corporaciones que tratasen de promover y adelantar los cultivos, podrian ser informados con verdad de cuanto conviniese saber y averiguar.

Entre los mismos labradores hay muchos de talento, curiosidad y despejo, que vendrian en los tiempos en que no hay grandes apuros de trabajo á instruirse á la capital de su provincia de lo que en teoria y prácticamente se enseñase en estos establecimientos, tanto con respecto á nuevas máquinas é instrumentos agrícolas como á nuevos métodos de cultivo, ya fuese de nuevas plantas aclimatadas de otras zonas, ó ya de las del reino y extranjeras que no hubiese en la provincia y conviniesen á los terrenos de ellas.

En toda la superficie que comprende el reino de España hay muchos mas terrenos incultos que cultivados, sin saber los naturales los medios de aprovecharlos y hacerlos útiles. El Autor de la naturaleza crió para todos plantas propias: los escritos sobre selvicultura son los que nos indican el modo de poblarlos. Viajando por Galicia y otras provincias se ve el infinito número de montes cubiertos de miserables y raquíticos arbustos que de nada sirven ni para los naturales ni para el Estado, los que poblados del arbolado que conviniese á estos terrenos eriales convertiria su aspecto feo y repugnante en hermoso y agradable, habria maderas entonces con abundancia para edificar, para combustible y para construir barcos de guerra y de comercio, evitando el gran coste de ir á buscar estos materiales á largas distancias; con sus raices fuertes y robustas

detendrían la tierra y piedras que arrastran las grandes tormentas á las tierras bajas, obstruyendo las madres de los rios y ocasionando con las inundaciones perdidas enormes á comarcas enteras.

Los Catedráticos, poniéndose en comunicacion con el de Madrid y otras provincias, podrian pedir semillas de todas ellas para luego propagarlas en las respectivas provincias, generalizándose de este modo y estendiendo por toda la península, no solo los buenos métodos de cultivo sino los instrumentos que mas les conviniese establecer, y las plantas de toda clase, incluso el arbolado para los montes.

El coste de un Catedrático de agricultura, un ayudante y un mozo inteligente, con alguno que otro jornal que fuese preciso pagar y un terreno conveniente propio para todos estos ensayos, poco podrian costar á toda una provincia, que por pobre y pequeña que fuese no pudiese soportar, además de que siendo un gasto reproductible cuyas utilidades se palparian desde luego, nadie habria que no lo satisficiese con gusto, aun quitándose de la boca.

VIII.

Animales.

Galicia para labrar sus campos usa solo del buey y de la vaca; su clima es benigno y algo húmedo; las plantas que en él se crían y reproducen, que les sirven de alimento, y el roce que de continuo tienen estos animales con los criadores, los hacen dóciles y sufridos para soportar los trabajos del campo, despojándolos de aquella fiera que se advierte en los países secos de las Castillas y Andalucía: este mismo alimento, criado en una atmósfera templada y algo húmeda, contiene partes muy nutritivas y hace sus carnes sabrosas cuando se engordan para matar. Es cierto que el tamaño de estos animales no es el que se advierte en otras provincias del reino y del extranjero; pero como país erizado todo él de montañas y alturas de cuevas mas ó menos agrias y de grandes pendientes, de caminos angostos, por lo difícil y costoso que es el anchearlos, no caben en ellos bueyes de gran corpulencia: tambien es preciso para arrastrar pesos por estos caminos tan pendientes el que tengan huesos y musculatura fuerte, motivo porque la casta Duran no deberia venir á Galicia, no siendo en algunos puntos determinados. (Se continuará.)

REVISTA AGRÍCOLA Y ECONÓMICA.

La sulla y la esparceta.

Nuestro ilustrado colega *La Revista Agronómica*, que se publica en Lisboa, dice en su número de 19 de Abril:

«Los periódicos españoles publican una instruccion circulada por la Direccion general de Agricultura, comunicada á las juntas provinciales, respecto de la *sulla*, planta forrajera que algunos designan por el nombre de *esparceta*, y que es á propósito para las tierras de secano, etc.»

Decimos nosotros: la Direccion de Agricultura no ha confundido la *sulla* con la *esparceta*. Esto nos mueve á advertir á nuestro colega haga notar que es un error perjudicial, pues la *esparceta* resiste el frio en terrenos calizos de secano hasta 10° bajo cero, y la *sulla* no vive donde el termómetro desciende á 5° bajo cero. La *sulla* nace con mucha dificultad, porque de ordinario grana mal la si-

miente y no se sabe sembrar cual corresponde, teniendo presente que si se entierra mucho y la tierra cria corteza no nace, pues los colledones no rompen esta. La *esparceta*, variedad de la *sulla*, es mas rústica, crece mejor porque la semilla grana regularmente bien, y aunque para nacer exija algun cuidado, no es tan delicada como la *sulla*.

Los tallos, hojas, flores y semilla de la *sulla* se distinguen fácilmente de los de la *esparceta*, y los que confundan una planta con otra será porque no las conocen.

Algo pudiéramos decir sobre la exactitud de la instruccion publicada á que se refiere el periódico lusitano; pero solo haremos advertir que LA ESPAÑA AGRÍCOLA no la ha publicado, aunque pueda probar que su director contribuyó á que se repartiera la semilla, y si bien dijo como debiera propagarse se variaron de sentido los conceptos, y esta fué la causa de no decir nada sobre el asunto nuestro periódico (1), en el cual se ha tratado del cultivo de ambas plantas.

El kermes del olivo (2).

De varios puntos nos dicen llamemos la atencion sobre el estado en que se encuentran los olivos atacados del *kermes* (insecto que vive en las hojas y tallos nuevos del árbol), pues la cosecha es cada vez mas nula, y sin embargo se exigen las contribuciones sin querer admitir la Hacienda como calamidad pública esa enfermedad que esteriliza el árbol. No es nueva esa marcha que se nos indica respecto de lo pocos que son los jefes de Hacienda para atender las razones que se dirigen á rebajar los impuestos, por mas que estén fundadas en hechos de fácil averiguacion: así se ve que es menos trabajoso atacar las enfermedades y evitar el mal, si tal puede alcanzarse, que seguir espeditos de rebaja de tributos por causa de calamidades.

La práctica nos ha enseñado para el caso presente que la poda repetida y aclarar bien de ramas el árbol es la medicina mejor para hacer que el *kermes* desaparezca, y que en dos años de cultivo inteligente y poda bien dirigida queda reducido á la impotencia ese insecto que, si el árbol se abandona y no se le corta leña y se le deja cerrado, concluye por inutilizar el producto del olivo.

La libre importacion de cereales y el cultivo en línea.

Entre los medios propuestos para aumentar el producto de las tierras en que los cereales se cultivan, y hacer que estos con la mayor produccion permitan la competencia extranjera, propone *O Archivo Rural* que se siembre en líneas. Nuestro colega portugués, sin duda admitiendo como verdades económicas procedentes de nuevos descubrimientos la gran produccion que ofrece la siembra en líneas, segun Smith, Philipar, etc., cree que una de las bases que deben servir para competir con los productos extranjeros es el cultivo en líneas: Nuestro ilustrado colega no ignora que en la region central de España se cultivan los cereales en línea desde tiempo inmemorial, y que fué conocido ese sistema de los autores latinos se prueba con aquel dicho de «siembra tus trigos que parezcan filas de soldados bien alineados.»

Supuesto que la siembra en línea es práctica muy antigua en España, si eso pudiese contribuir á lo que propone la revista portuguesa, claro es que nosotros tendríamos algo adelantado; pero esa clase de siembra solo puede apli-

(1) Véase LA ESPAÑA AGRÍCOLA, cultivo de la *sulla* y de la *esparceta*, Manual de prados por Hidalgo Tablada.

(2) Véase el tomo 3.º de LA ESPAÑA AGRÍCOLA, págs. 214, 246, 265, 283, 293 y 312.

carse á terrenos sueltos y frescos, no conviene en los compactos y húmedos, pues en estos la siembra yunta ofrece mejores resultados.

Las cosechas de aceite y vino.

Las abundantes lluvias del invierno y primavera prepararon las plantas para producir en abundancia; pero la desgracia que persigue á los labradores, siempre bajo la influencia de infinidad de enemigos, ha hecho que la piral de la vid en muchos sitios de la region central disminuya la cosecha de uva en 50 por 100 lo menos, y que las lluvias de la segunda quincena de Junio hayan perjudicado visiblemente la cuaja de la aceituna, resultando que en estos momentos la cosecha puede decirse es mediana, á pesar de los buenos auspicios bajo que empezó el año agrícola. El precio varia desde 77 rs. arroba en Valencia, 55 en Sevilla, 55 en Málaga, y 47 á 50 en las inmediaciones de Madrid.

Cereales.

No es extraño que hayan tomado algun precio los cereales en la segunda quincena de Junio: los acontecimientos que se preparan en Europa, y las lluvias, que han reducido el producto de las tierras ligeras, así como algunas tormentas que han destruido la cosecha de varias localidades, motivo son para el alza que se advierte en los momentos que por estarse haciendo la recolección era natural lo contrario, la baja.

El alza es general en todas partes: los mercados extranjeros la indican, y en las grandes poblaciones de España se advierte mas ó menos, segun la procedencia del surtido que aparece en el mercado. En Lóndres, París, Odessa, etc., el alza de los cereales se marca del mismo modo que en la mayor parte de los mercados españoles. En Lóndres se vé que hay trigo del país desde 57 á 47 rs. fanega, siendo así que los extranjeros valen de 40 á 57. Esto prueba lo dicho por algunos agrónomos inteligentes de Inglaterra: «que su país no es á propósito para la producción de trigo.» España debiera ser la proveedora de Inglaterra en vinos, aceites y cereales.

En Madrid se sostiene el mercado con poca variación, aunque en alza, pues los ferro-carriles facilitan los arribos: el precio de 42 á 48 rs. fanega de trigo es normal. En Sevilla el precio es mayor; alcanza de 52 á 58 rs. fanega, siendo así que en Castilla la Vieja no escede el valor del trigo de 52 á 54 rs. Es verdad que los trigos de las provincias interiores siempre tienen una diferencia de 8 ó 10 rs., y algunas veces mas, comparados con los de las provincias esteriores, lo cual procede de la poca facilidad que hay todavía para llevar los frutos agrícolas con poco porte, desde el sitio de producción al de consumo.

Lanas.

Las lanas que han llegado á Marsella procedentes de América se han vendido con prontitud y á altos precios, así es que los compradores extranjeros se apresuran á hacer sus acopios en España, habiéndose vendido en Andalucía las blancas finas de 98 á 108 rs. arroba, y las negras de 80 á 86. Las bastas no son tan buscadas; pero esperan tener estimación fundada en los acontecimientos que se presentan en lo general de Europa.

Deseamos á nuestros labradores buena cosecha y precios remuneradores de tantos y tan continuos desvelos.

ANUNCIOS.

Se venden dos máquinas de agramar lino y cáñamo, y se darán por la mitad de su precio: la una sirve para ser movida por una caballería, la otra á brazo; esta vale 3.000 rs., la otra 4.000, que es la mitad de su valor.

Se vende un malacate y una trilladora construidos por M. Froge, en Tarbes; se dan juntos en 2.000 rs. vn., y separados, el primero en 1.500 rs. y el segundo en 500. En la redaccion de LA ESPAÑA AGRÍCOLA se darán mas detalles.

MÁQUINA DE SEGAR.

Por cesacion de labor se enagena una de brazo automático, sistema Cormick, perfeccionado por Burges y Key. El Sr. D. Ignacio Vazquez, acaudalado propietario de Sevilla, dice en LA ESPAÑA AGRÍCOLA correspondiente al 15 de Julio de 1864: «En los catorce dias que lleva de funcionar esta máquina, no ha tenido el menor entorpecimiento ni descomposicion.» Tiene de coste, con portes, etc., 5.000 rs. vn.: se dará en 3.000. Darán razon en la calle del Saucó, núm. 4, portería.

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE NÚMERO.

	Páginas.
ADVERTENCIA	477
REAL DECRETO.....	478
NUEVA PUBLICACION.....	id.
HIDALGO TABLADA.— <i>Varietades de olivo</i>	479
HIDALGO TABLADA.— <i>Fibras elementales de los tejidos</i>	483
LA AGRICULTURA EN GALICIA	486
M. R. C.— <i>Revista agrícola y económica</i>	489

GRABADOS QUE CONTIENE.

Verdeja.....	179
Gordal.....	180
Empeltre	181
Redondilla.....	182
Sevillana.....	id.
Lana de merinos; pelo de los llamas.....	184
Pelo de la vicuña; pelo de la cachemira.....	id.

Con arreglo á la ley se prohíbe extraer ni tomar nada de esta publicacion sin referirse á ella con su nombre por completo.

PROPIETARIO Y EDITOR RESPONSABLE, **J. de Hidalgo Tablada.**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EDUARDO CUESTA,
Factor 44, bajo.